

Cómo reducir los costos de la Parte D

Lista de verificación para ahorrar:



Solicite Ayuda Adicional

- Usted puede ser elegible si tiene ingresos y bienes limitados. Consulte la siguiente página para obtener detalles.



Obtenga información sobre cualquier Programa Estatal de Asistencia Farmacéutica (SPAP, por sus siglas en inglés) en su estado

- Llame a su Programa Estatal de Asistencia sobre Seguro Médico (SHIP, por sus siglas en inglés) local para averiguar si su estado tiene un SPAP, si usted es elegible y cómo presentar la solicitud. Llame al 877-839-2675 o visite www.shiphelp.org para contactar a su SHIP.



Hable con su médico

- Pregunte a su médico si un medicamento genérico podría funcionar para usted. Los medicamentos genéricos a menudo son menos costosos y tienen costos compartidos más bajos que los medicamentos de marca.
- Pregunte a su médico si puede darle muestras de su medicamento. Esta es únicamente una solución temporal.
- Pídale a su médico que le ayude a presentar una apelación. Si su medicamento no está cubierto o está cubierto en un nivel alto de costos compartidos, es posible que usted pueda apelar.



Obtenga información sobre los Programas de Asistencia para Pacientes (PAP, por sus siglas en inglés) que podrían ayudarle

- Algunos fabricantes de medicamentos ofrecen PAP. Su médico puede tener que presentar una solicitud por usted y la elegibilidad varía según el programa.



Pida a su farmacéutico que exente su copago

- Aunque es posible que no pueda hacerlo de forma rutinaria, su farmacéutico puede exentar copagos según el caso.

Cómo reducir los costos de la Parte D (continuación)



Busque programas de beneficencia que ayudan a pagar por los costos de los medicamentos

- Los hospitales pueden tener una política de atención caritativa; pregunte al farmacéutico de su hospital.
- Averigüe si es elegible para programas a través de fundaciones caritativas como la Fundación de la Red de Acceso al Paciente (PAN, por sus siglas en inglés), Good Days, la Fundación de Asistencia de Copagos de CancerCare, la fundación HealthWell y la Organización Nacional de Enfermedades Raras (NORD, por sus siglas en inglés).

Ayuda Adicional

Ayuda Adicional es un programa federal que ayuda a pagar por algunos o, incluso, por la mayoría de los gastos de su propio bolsillo para la cobertura de medicamentos recetados de Medicare. Si cree que puede ser elegible, puede presentar la solicitud a través de la Administración del Seguro Social (SSA, por sus siglas en inglés). Visite www.ssa.gov o llame al 800-772-1213 para obtener más información.

El programa de Ayuda adicional		
Usted tiene:	Sus requisitos de elegibilidad:	Sus costos:
Solo Medicare	<p>Límite de ingresos¹ Individuo: \$1,976 al mes Pareja: \$2,664 al mes</p> <p>Límite de bienes² Individuo: \$17,600 Pareja: \$35,130</p>	<p>\$0 en primas y deducibles Copago de \$4.90 por medicamentos genéricos Copago de \$12.15 por medicamentos de marca</p>
Medicare y un MSP	Se le inscribe automáticamente en Ayuda Adicional	
Medicare y Medicaid con o sin un MSP	Se le inscribe automáticamente en Ayuda Adicional	<p>\$0 en primas³ y deducibles</p> <p>Ingresos superiores al 100 % del FPL Copago de \$4.90 por medicamentos genéricos Copago de \$12.15 por medicamentos de marca</p> <p>Ingresos inferiores al 100 % del FPL⁴ Copago de \$1.60 por medicamentos genéricos Copago de \$4.80 por medicamentos de marca</p>

¹ Los límites de ingresos están basados en el Nivel Federal de Pobreza (FPL, por sus siglas en inglés), el cual cambia cada año en enero o febrero. Los límites de ingresos anteriores están basados en el FPL de 2025. Los límites son más elevados para cada pariente adicional que vive con usted y por quien usted es responsable. Los límites de ingresos y bienes en esta tabla están redondeados al dólar entero más cercano. Hay una exclusión de ingresos de 20 dólares (incluida en los límites de ingresos antes mencionados) que la Administración del Seguro Social resta automáticamente de sus ingresos mensuales no ganados (por ejemplo, ingresos de jubilación).

² Los límites de bienes incluyen \$1,500 por persona para gastos funerarios.

³ Usted no paga una prima si tiene un plan básico de medicamentos de la Parte D con una prima igual o menor que el límite de prima de Ayuda Adicional para su área.

⁴ Usted paga \$0 en copagos si está internado(a) en una institución o recibe servicios a domicilio y en la comunidad.

Fraude relacionado con los medicamentos recetados:

La cobertura de medicamentos de Medicare (Parte D) ayuda a cubrir el costo de los medicamentos recetados; algunos medicamentos recetados también están cubiertos bajo la Parte B. Las estafas fraudulentas relacionadas con los medicamentos recetados pueden ocurrir en ambos programas, así que es importante estar alertas. Estos son algunos ejemplos:

- Ve cargos en su Resumen de Medicare (MSN, por sus siglas en inglés) o Explicación de Beneficios (EOB, por sus siglas en inglés) por:
 - Medicamentos que nadie recogió, que nunca se entregaron o que ni siquiera fueron recetados.
 - Medicamentos (a veces medicamentos controlados como los opioides) que un médico a quien usted nunca ha visto recetó.
 - Medicamentos por una cantidad superior a la que le recetaron.
 - Un medicamento recetado diferente, a menudo uno más costoso, al que le recetaron.
 - Un medicamento que la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés) no ha aprobado.
- Alguien ofrece pagarle por el uso de su número de Medicare para facturar por medicamentos recetados o le ofrece dinero en efectivo u otro pago por recoger medicamentos recetados en su nombre.
- Una compañía le ofrece medicamentos recetados "gratuitos" o "con descuento" sin la orden de un médico tratante y luego le factura a Medicare.



Lea y compare sus estados de cuenta de Medicare con los registros de sus citas y asegúrese de que no haya errores o cargos sospechosos.



Si tiene alguna preocupación relacionada con sus estados de cuenta de Medicare, contacte a su **Patrulla de Medicare para Adultos Mayores (SMP, por sus siglas en inglés)** local. Su SMP puede ayudar y reportar el posible fraude ante las autoridades correspondientes. La información de contacto de su SMP local se encuentra en la última página de este documento.

Cómo reducir los costos de la Parte D



A quién contactar

- **Su médico:** si está teniendo problemas para pagar sus medicamentos, trabaje con su médico para determinar si puede cambiar a una versión diferente del medicamento o solicitar una excepción por niveles a su plan.
- **Programa Estatal de Asistencia sobre Seguro Médico (SHIP, por sus siglas en inglés):** contacte a su SHIP si tiene preguntas sobre los programas de asistencia para los costos de la Parte D, por ejemplo, Ayuda Adicional o Programas Estatales de Asistencia Farmacéutica.
- **Patrulla de Medicare para Adultos Mayores (SMP, por sus siglas en inglés):** comuníquese con su SMP si cree que ha experimentado un posible fraude, error o abuso contra Medicare.

Información de contacto del SHIP local	Información de contacto de la SMP local
Línea gratuita de SHIP:	Línea gratuita de la SMP:
Correo electrónico de SHIP:	Correo electrónico de la SMP:
Sitio web de SHIP:	Sitio web de la SMP:
Para encontrar un SHIP en otro estado: Llame al 877-839-2675 (y diga "Medicare" cuando se lo pidan) o visite www.shiphelp.org	Para encontrar una SMP en otro estado: Llame al 877-808-2468 o visite www.smpresource.org

Centro de Soporte Técnico de SHIP: 877-839-2675 | www.shiphelp.org | info@shiphelp.org
 Centro de Recursos de la SMP: 877-808-2468 | www.smpresource.org | info@smpresource.org
 © 2025 Medicare Rights Center | www.medicareinteractive.org

El Centro de Derechos de Medicare (Medicare Rights Center) es autor de ciertas secciones del contenido en estos materiales, pero no es responsable por ningún contenido que el Centro de Derechos de Medicare no haya creado. Este documento está respaldado por la Administración de Vida Comunitaria (ACL, por sus siglas en inglés) del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU. (HHS, por sus siglas en inglés), como parte de una concesión de ayuda económica con un total de \$2,534,081, de los cuales el 100 por ciento está financiado por ACL/HHS. El contenido pertenece al autor o autores y no representa necesariamente los puntos de vista oficiales, ni el respaldo, de ACL/HHS ni del gobierno estadounidense.